

Polémica por los comentarios xenófobos en al web de «Palabra de gitano»

ABC / SEVILLA | Día 21/03/2013 - 12.09h

El Consejo Audiovisual de Andalucía exige la retirada de comentarios xenófobos tras la denuncia de varias asociaciones



ABC

Imagen del programa «Palabra de Gitano»

El pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) ha acordado exigir al operador de televisión Cuatro la retirada inmediata de los mensajes de texto que **incitan a la xenofobia**, el odio y la discriminación hacia la comunidad gitana incluidos la página web del programa '**Palabra de gitano**', perteneciente a este operador de ámbito estatal.



El Consejo toma esta decisión tras recibir dos escritos firmados por el Instituto de Cultura Gitana y 19 ONG's integradas en el **Consejo Estatal del Pueblo Gitano**. Estas asociaciones, según ha explicado el CAA en un comunicado, denunciaban la incompatibilidad del contenido del programa 'Palabra de Gitano', que Cuatro emite los domingos en horario de máxima audiencia, con los valores constitucionales, al atentar contra la dignidad del pueblo gitano, sobre todo hacia las mujeres. Asimismo, las entidades advirtieron de que la emisión de este programa está provocando ataques racistas en las redes sociales, donde,

según denunciaron, "se instiga al odio y a la violencia".

Ante ello, el CAA ha trasladado a la **Secretaría de Estado de las Telecomunicaciones y la Sociedad del Conocimiento** (Setsi) ambas denuncias por si en el ámbito de sus competencias fuera procedente **algún tipo de intervención**. Asimismo, el ente audiovisual ha constatado que a través de la página web del operador es posible descargar cada uno de los videos de los seis capítulos emitidos hasta la fecha, donde se ofrece a los internautas la posibilidad de realizar comentarios sobre los mismos, si bien una leyenda advierte de que el número de los comentarios enviados "puede no coincidir con los publicados debido a la moderación".

El Consejo ha comprobado que los mensajes anónimos publicados en esta página web de Cuatro son de carácter xenófobo, discriminatorio e incitan al odio. "Gitanos y presoak cámara de gas", "Al gitano y al pichón perdigón", "Maldita sea vuestra raza", "Gitanos hijos de puta", son **algunos de los ejemplos** de comentarios que incitan al odio, junto a otros ofensivos: "Yo trabajo so puta, no como vosotros: vagos y delincuentes". "Ojalá que volviera la ley de Franco, la de vagos y maleantes. Qué mal lo pasarías". "A ver si nos sacan un episodio donde se les vea trabajar"; "Nos vamos a tener que meter todos a la chatarra para que nos vaya igual de bien".

El CAA recuerda que **Cuatro es responsable editorial** de los comentarios publicados en su página web, de acuerdo a lo establecido en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico. Por tanto, está obligado a actuar con diligencia para evitar la vulneración de derechos fundamentales, único límite que en nuestro país tiene el derecho a la libertad de expresión.